DIARIO BALEAR

del domingo 30 de Mayo de 1824.

S. Fernando Rey de España.=*Gala con uniforme.*

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 26 de abril.

Delante de Argel 13 de abril. »Las obras que cierran la entrada del puerto son de una estension considerable. La gran bateria semicircular que cubre el muelle está armada con 120 cañones de bronce. En el recinto interior descubrimos con facilidad los mastiles de muchas fragatas ó corbetas.

«El Dey insiste en no permitir que se coloque la bandera británica en la casa del cónsul ingles"

=Al fin han llegado esta mañana gacetas de Nueva-York del 2 de abril.

La Cámara de los representantes continúa ocupándose esclusivamente en el nuevo arancel.

Mr. Allen propuso se cerrase la sesion diciendo que harto tienpo se habian ocupado los representantes en los negocios públicos, que ya lo era de ver lo que pasaba en sus casas. Esta mocion fue desechada por 83 votos contra 44.

La que hizo Mr. Raudolp fue mas feliz, pues consiguió por una mayoria de 80 votos contra 60, que se abone á cada representante una cantidad de seis dollards (28 pesetas) cada dia, y otra suma igual por cada 20 millas para trasladarse á Washington.

=El Rey tiene ánimo de hacer en esta primavera algunos paseos marítimos. S. M. se enbarcará para el 3 de Mayo en su *yath* Real, aconpañado de S. A. R. Duque de Clarendie.

ESPAÑA.

Madrid 30 de abril

Hallándose sentenciado por la comision militar ejecutiva á la pena ordinaria de horca Tomas Lopez Adarin por el delito de robo, cual debe sufrir á las doce de este dia, se hallaran á las once de él en la cárcel de villa dos piquetes, uno de un sargento y diez caballos del regimiento cazadores Reina Amalia, y el otro de un subalterno y 20 honbres del batallon de guias, con el fin de hacer mantener el orden en la conduccion del reo: A la misma hora en la plaza de la cebada, en que ha de ejecutarse la sentencia, otro de un subalterno y 20 caballos y otro de 80 honbres con el correspondiente número de oficiales de los citados cuerpos, cuyo último dejará, verificada la sentencia, una guardia de un sargento y 8 honbres para custodia del cadáver, que se retirará luego que la Paz y la Caridad se haya entregado de él.

Idem 10 de mayo.

Concluyen las noticias de América insertas en nuestro número de ayer.

Curazao 2 de enero de 1824.

«Sucre, que manda en el Callao, anuncia en decreto de 17 de julio que data en Lima, que Canterac dejó aquella capital con direccion al Cuzco para contener los progresos de la division de 29 honbres: que se enbarcó en el Callao, y desenbarcó en Arica el 17 de junio; pero una carta de un comerciante ingles residente en Lima de fecha 22 de julio dice, que el ejército español ocupaba la capital, y que el capitan Prevost, de la fragata *Aurora*,

habia acordado con Laserna un convenio ventajoso al comercio ingles. Sucre ha vuelto á nonbrar á Torre Tagle por gefe, á pesar del odio que le profesan los limeños. Agüero, gefe militar, ha discordado, y puesto al frente de un pequeño cuerpo de tropas, amenaza al congreso de Hualcano. Entre tanto Angulo al frente de los fieles pastusos aprovechó la salida de Bolivar, y con un movimiento rápido destruyó las fuerzas colonbianas al mando de Salon: este retrocedió á Popayan con los restos el 1.º de novienbre, y aun continuaba su retirada á Neyva, porque en Popayan se manifestó un partido realista.

»Estos sucesos pusieron á Quito en manos de Angulo, la que fue ocupada por los fieles pastusos, comunicando el movimiento hasta Guayaquil y Cuenca.

«Los mandarines de Santafe, alarmados por estos acontecimientos, han pedido recursos á los departamentos del Norte: algunos pequeños cuerpos se han resistido á marchar á pretesto de que no se les abonan las pagas, con cuyo motivo se han suspendido todos los pagos y deudas contraidas á pagar en derechos por el tienpo de tres meses, y ademas se ha pedido á Caracas una contribucion de 20∂ pesos para evitar la desercion diaria que ha reducido las fuerzas de Venezuela á 2∂ honbres, inclusas las guarniciones de Maracaibo, Cumaná y Puerto-Cabello, y su han remitido á este último puerto todos los buques llamados de guerra (que son mercantes armados, á escepcion de un bergantin) con todo el material disponible, y ordenado que se interne el ganado al sur del Apure; disposiciones que indican la determinacion de retirarse al cajon de Arauco en caso de invasion europea.

«Se confirma la discordia entre las autoridades del Perú. Agüero, que se dice presidente, en decreto de 19 de julio ha disuelto el congreso, y nonbrado otro en el mismo mes. Tanbien se confirma el alzamiento del Pasto, y el movimiento de Quito y Guayaquil en favor del Rey. Del mismo modo se corrobora la alarma del departamento de Magdalena en 10 de dicienbre. La guarnicion y buques disponibles de Maracaibo marcharon á Cartagena á reforzar las que estan destinadas á contener los movimientos de la Ciénega, que se han estendido en toda la provincia de Sta. Marta y el curso del Magdalena hasta Mopox. El oficial estrangero que comunica esta noticia á un amigo residente en una colonia vecina añade: es tal la la escasez de numerario y la miseria, que el soldado solo recibe cuatro plátanos y una miserable racion de carne; y concluye diciendo: si la Inglaterra no nos protege somos perdidos; este gobierno no es capaz de llevar adelante la causa que ha enprendido; no hay fuerza moral ni fisica, y la república colonbiana perecerá en la cuna, y con ella la esperanza de tantos jóvenes brillantes, que han dejado su carrera en Europa para venir á buscar fortuna y honor donde nunca han ecsistido.

Idem 4.

»La guarnicion de Panamá se enbarcó el 10 de octubre en buques estrangeros con direccion á Trujillo del Perú. El 15 la de Cartagena bajó á Chagre para reenplazar la de Panamá, y el 10 de dicienbre salió la guarnicion de Maracaibo para reenplazar la de Cartagena: está manifestó descontento y se enbarcó desarmada; todo anuncia una prócsima disolucion.”

═════

Palma 29 de Mayo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 PARA EL 30.

Parada M. P., hornabeque y Sargento de hospital Artillería, Capitan de hospital y provision el agregado al Estado Mayor de esta plaza D. Juan Mollera.=Socies.

Mañana por ser dia del Rey nuestro Señor habrá Corte á las 12 del mismo; á cuya hora recibo en el Real Palacio en la pieza acostunbrada á todos los Señores Generales, Gefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnicion y del E. M. de esta plaza.

La bateria de Belarde hará los 3 saludos de ordenanza á las horas que ésta previene.

El mariscal de canpo don Joaquin de Zea como mas antiguo concurrirá á mi casa á las 10 y media para pasar con todos los Generales, Gefes y oficiales á la Iglesia Catredal para asistir al *Te-Deum* y Misa que se ha de celebrar con motivo de la solemnidadd del dia.

Un capitan y un subalterno con 40 granaderos y la banda de tanbores del regimiento Provincial concurrirán á las 10 á la inmediacion de la Catredal; trayendo cada uno 3 cartuchos sin bala esperando las órdenes de la Plaza, y concluida la funcion de Iglesia, se trasladarán en el Real Palacio en donde se les dará las ordenenes de lo que debe practicar.

Prevengo que todos los señores oficiales que concurran á la fucion teatral lo verificarán en los mismos términos que lo habrán realizado en el acto de la Corte.=Taverner."

═════

AL PUBLICO.

En este momento acaba de recibir el Real Consulado el oficio del señor comandante militar de marina de este Tercio Naval, que á continuacion se inserta, y cuya publicacion ha dispuesto el mismo cuerpo, para noticia del comercio de esta Isla.

El Sr. comandante principal de los Tercios Navales de levante con fecha de 15 del corriente me dice lo que copio.=«El Escmo. Sr. capitan general del Departamento en oficio de 8 del actual me dice lo que sigue=El Escmo Sr. director general de la Real armada con fecha de 3 del actual me dice lo siguiente.=Escmo. Sr.=Con fecha 30 del mes anterior me dice el señor Secretario de Estado y del Despacho de Marina lo que copio.=Escmo. Sr. =El señor Secretario del Despacho de Estado con fecha de 28 del corriente me dice de Real orden lo que sigue.=Escmo. Sr.=El Sr. ministro de S. M. Británica en esta corte acaba de comunicarme copia de la circular que con fecha de 13 de este mes me ha dirigido el señor ministro de negocios estrangeros en Inglaterra informandole del establecimiento del bloqueo mas riguroso del puerto de Argel, segun usos de la guerra de conocidos y observados en semejantes casos. El Rey nuestro Señor á quien he dado cuenta se ha servido mandarme que lo participe á V. E. para su conocimiento, y que lo haga saber á quienes corresponda, disponiendo al mismo tienpo que se publique en la Gaceta.=Lo que traslado á V. E. para su inteligencia.=Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y fines consiguientes. =Y lo traslado á V. S. para su inteligencia y notoriedad correspondiente en el tercio de su mando."

Palma 29 de mayo de 1824.=Por disposicion del Real Consulado.=José Maria Serrá Secretario.

═════

El que quiera conprar la casa llamada *can Frau* cerca la *Bona-Nova*, acuda en casa de Monserrada Palmér que vive en el Arrabal de Sta. Catalina junto á las *Sitjas.*

═════

El que quiera alquilar un casa junto á la posada de la Tierra Santa acudirá en casa de don Juan Armengól.

═════

El famoso bergantin goleta Palmira que va á salir por el puerto de Cartagena Puerto-Rico y la Habana admite pasageros y saldrá en todo el mes de mayo de 1824 y para su ajuste se podrán verse con D. Mateo Mercer que vive en la plaza del Call, ó con D. Sebastian Cañellas, que son los dueños de dicho buque.

═════

En la calle *den Zenglada* casa núm. 7 se hallan de venta azulejos ó ladrillos.

═════

El patron Miguel Vert alias Munar de la polacra la Asuncion sale el martes dia 1.º de Junio para Barcelona, y admite cargo y pasageros.

═════

CAPITANIA DEL PUERTO.

Enbarcaciones fondeadas en los dias 27 y 28 del corriente.

De Barcelona en 2 dias el javeque Sto. Cristo del patron Antonio Coll con lastre y la correspondencia.

De Mahon en un dia el javeque S. Fernando del patron Jaime Sastre con lastre y balija.

De Porvendres en 8 dias el javeque Sto. Cristo del patron Juan Reinés con cueros y géneros.

Nota de los précios corrientes por mayor y menor de los granos, legunbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad del sábado 29 de Mayo de 1824.

	Lib.	*suel.*	*din.*	*Lib.*	*suel.*	*din.*
Xexa la barcilla....	„	19	„ á	1	1	„
Trigo gordo id.......	„	19	„	„	„	„
Id. menudo id........	„	17	„	„	17	4
Id. forastero..........	„	16	„	1	„	„
Cevada id..............	„	6	8	„	„	„
Avena id................	„	5	6	„	„	„
Paja el quintal.......	„	4	„	„	7	„
Algarrobas id.........	„	14	„	„	14	6
Almendron id.........	11	2	„	11	7	„
Queso nuevo id.......	6	„	„	8	10	„
Lana id..................	12	„	„	14	„	„
Almendras la cuarª.	2	16	„	3	„	„
Carbon de Encina la arroba..............	„	3	„	„	3	2
Id. de Mata, id.......	„	2	„	„	2	4
Aceites.						
Mercader el cuart.	„	„	„	„	„	„
Tendero id.............	„	19	„	1	4	„
Jabonero id............	„	18	10	„	19	10
Idem de almendras en la fábrica de D. Mariano Carbonéll, la libra.........	„	5	6	„	„	„
Arroz la libra.........	„	1	6	„	1	8
Azucar blanco id.	„	4	6	„	„	„
Id. terciado...........	„	3	„	„	3	4
Precios del último Mercado.						
Avas el almut........	„	2	2	„	2	4
Garvanzos id..........	„	3	4	„	„	„
Abichuelas id.........	„	3	8	„	4	„
Guijas id...............	„	2	„	„	„	„
Carnes.						
Carnero, la lib. carnicera...................	„	5	„	„	6	„
Cabrío..................	„	4	„	„	4	6
Buey ó vaca...........	„	5	„	„	„	„

TEATRO.

Hoy se representará la opera: *Il Barbiere di Seviglia.*

Con motivo de los dias de S. M. habrá grande iluminacion; el teatro estará primorosamente adornado, y decorado con una nueva escena.

El argumento de la opera es el que sigue:

D. Bartolo, médico de Madrid establecido despues en Sevilla, está ciegamente enamorado de Rosita su pupila, joven tan hermosa como rica y tan determinada como oprimida. El Conde de Almaviva habiéndola visto en el prado, la cobra aficion, y siguiéndola hasta Sevilla, pasea su calle y logra hablarla bajo el nonbre de Lindoro. Figaro, barbero, mal poeta, gran tocador de guitarra, famoso casamentero, y ex-ayuda de Cámara del Conde conoce á su antiguo amo y le ofrece sus servicios. Varias son las estratagemas de que se vale para introducir al Conde en la casa de D. Bartolo, y varias las precauciones del viejo para evitar una sorpresa de su rival; pero á pesar de esto no puede inpedir que primero en trage de soldado; y despues en el de Maestro de música logre el Conde persuadir á Rosita que ronpa los hierros de su esclavitud, y acepte el ilustre título de Condesa de Almaviva. Figaro lo dispone todo, seduce criados, salta ventanas, y consigue por fin, que un desengaño á tienpo desvanezca las ridículas pretensiones de D. Bartolo, y que autorice el himeneo los dulces y y estrechos vínculos del amor.

La opera está de venta en la ventanilla y en esta inprenta.

PLAZA DE TOROS.

Hoy dias del Rey N. S. (Q. D. G.) habrá funcion de Toros que comenzará á las quatro y media de la tarde y la entrada en la plaza desde media hora antes.

Se ha dispuesto que salgan los toros mas lucidos; y hay ajustados por contrata los perros que han de darseles, sin perjuicio de los que los aficionados tiren voluntariamente.

Habrá música que tocará en los intermedios de toro á toro.

Precios de las entradas y palcos los mismos que en la funcion anterior.

CON SUPERIOR PERMISO.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.